

## MINISTERIO DE MARINA

*DECRETO 1919/1973, de 17 de julio, por el que se nombra segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada al Vicealmirante don Teodoro de Leste y Cisneros.*

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Segundo Jefe del Estado Mayor de la Armada al Vicealmirante don Teodoro de Leste y Cisneros, que cesa en el cargo de Director de la Escuela de Guerra Naval.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

*DECRETO 1920/1973, de 17 de julio, por el que se nombra Director de la Escuela de Guerra Naval al Vicealmirante don Luis Arévalo Pelluz.*

A propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en nombrar Director de la Escuela de Guerra Naval al Vicealmirante don Luis Arévalo Pelluz.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

*DECRETO 1921/1973, de 17 de julio, por el que se nombra Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) al Contratmirante don Cristóbal González-Aller y Balseyro.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno, dos, del Decreto mil doscientos treinta y siete/mil novecientos setenta, de treinta de abril.

Vengo en nombrar Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN), al Contratmirante don Cristóbal González-Aller y Balseyro, que cesa en «Eventualidades».

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecisiete de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

*DECRETO 1922/1973, de 26 de julio, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante al Contratmirante don José María de la Guardia y Oya.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día cinco de julio del año en curso, al Contratmirante don José María de la Guardia y Oya.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

*DECRETO 1923/1973, de 26 de julio, por el que se asciende al empleo de Contratmirante al Capitán de Navío don Adolfo Contreras Sánchez.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres,

Vengo en ascender al empleo de Contratmirante, con antigüedad del día cinco de julio del año en curso, al Capitán de Navío don Adolfo Contreras Sánchez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

*DECRETO 1924/1973, de 26 de julio, por el que se asciende al empleo de Vicealmirante Ingeniero al Contratmirante Ingeniero don Bernardo Llobregat González.*

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de dieciséis de enero, que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

Vengo en ascender al empleo de Vicealmirante Ingeniero, con antigüedad del día uno de julio del año en curso, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias para ello, al Contratmirante Ingeniero don Bernardo Llobregat González, confirmando como Inspector general del Cuerpo de Ingenieros de la Armada.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de julio de mil novecientos setenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 16 de julio de 1973 por la que se nombra a don Antonio Núñez Cachaza, Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Antonio Núñez Cachaza, número de Registro de Personal A42EC438, nacido el 3 de junio de 1924, Profesor agregado de «Fisiología Animal» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Barcelona, en las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 33/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

*ORDEN de 17 de julio de 1973 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrático de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, a don Victorio Valle Sánchez.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición.

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Victorio Valle Sánchez número del Registro de Personal A01EC 1.432. Nacido el 23 de octubre de 1938, Catedrático de «Hacienda Pública y Derecho Fiscal» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de julio de 1973.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Luis Suárez Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.